



4D1289319

JAVIER PICHEL PICHEL
NOTARIO
Plaza Mayor, 11 1º
43400 MONTBLANC (TARRAGONA)
Tlf: 977.86.00.62

NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS -----

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.-----

En Montblanc, mi residencia, a dieciseis de Febrero del año dos mil dos.-----

Ante mí, JAVIER PICHEL PICHEL, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya,-----

----- **COMPARECEN** -----

DE UNA PARTE

DOÑA FRANCISCA GINE POBLET, de 81 años de edad, viuda, vecina de Sarraal, con domicilio en Calle Sant Francesc, número 43, provista de su D.N.I. y N.I.F. número 39.793.702-E.-----

DON ANTONIO RABADA GINE, casado, vecino de Sarraal, con domicilio en Plaza de l'Estudi, número 8, provisto de su D.N.I. y N.I.F. número 39.819.120-W.-

Y DOÑA MARIA-TERESA RABADA GINE, casada, vecina de Sarraal, con domicilio en Calle Eres, número 30, provista de su D.N.I. y N.I.F. número 77.825.311-G.-

Y DE OTRA

DON CARLES ALOY LLORACH, soltero, vecino de Pas-

sanant, con domicilio en Plaza Mayor, número 14,
provisto de su D.N.I. y N.I.F. número 78.085.793-B.-

Y DE OTRA

DON RAMON ALOY CORBELLA, casado, vecino de Passa-
nant, con domicilio en Plaza Mayor, número 14, pro-
visto de su D.N.I. y N.I.F. número 39.632.851.-X.---

Los comparecientes son mayores de edad y, según
resulta de sus manifestaciones, de vecindad civil
catalana y los casados lo están bajo el régimen le-
gal catalán de separación de bienes.-----

INTERVIENEN en su propio nombre y derecho.-----

LES IDENTIFICO por referencia a sus documentos de
identidad reseñados que me exhiben y tienen, a mi
juicio, la capacidad legal necesaria para esta es-
critura, y al efecto,-----

----- **EXPONEN** -----

I.- Que Doña Francisca Giné Poblet y los hermanos
Doña María-Teresa y Don Antonio Rabadá Giné son ti-
tulares, a saber, la primera del usufructo y los dos
restantes, por iguales partes indivisas entre ellos,
de la nuda propiedad, y entre los tres del pleno do-
minio de las siguientes fincas:-----

1.- RUSTICA. Pieza de tierra yermo, hoy labradío
secano, sita en término de La Pobla de Farrán, agre-

Montblanc, al tomo 1.164, libro 40, folio 203, finca número 875, inscripción 5ª.-----

SE VALORA A EFECTOS FISCALES EN LA SUMA DE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS Y SESENTA Y CUATRO CENTIMOS DE EURO (1.376,64 EUROS).-----

2.- RUSTICA. Pieza de tierra yermo, sita en término de Passanant, partida "Font", de cabida cincuenta y un áreas diez centiáreas. LINDA: Norte y Este, término de Guimerá; Sur, Ramón Rabadá; y Oeste, Teodoro LLort.-----

Constituye, según manifiestan, las parcelas 264 y 265 del polígono 5.-----

INSCRITA.- En el Registro de la Propiedad de Montblanc, al tomo 1.164, libro 40, folio 205, finca número 1.273, inscripción 5ª.-----

SE VALORA A EFECTOS FISCALES EN LA SUMA DE SESENTA Y DOS EUROS Y OCHENTA Y SIETE CENTIMOS DE EURO (62,87 EUROS).-----

3.- RUSTICA. Pieza de tierra yermo, sita en término de La Pobla de Farrán, agregado del término municipal de Passanant, partida Clot de la Font, de cabida una hectárea cincuenta y dos áreas y diez centiáreas. LINDA: Este, Francisco Roig; Sur, Francisco Briansó; Oeste, heredero de Miguel LLort; y

Font

PASSANANT	
Tomo	1164
Libro	40
Folio	25
Ficha	1243
Inscrip.	6ª
Anotac.	-

Font Pobla

PASSANANT	
Tomo	1164
Libro	40
Folio	207
Ficha	747
Inscrip.	10ª
Anotac.	-



4D1289317

JAVIER PICHEL PICHEL
NOTARIO

Plaza Mayor, 11 1º
43400 MONTEBLANC (TARRAGONA)
Tlf: 977.86.00.62



Norte, Miguel Rabadá.-----

Constituye, según manifiestan, la subparcela B de la parcela 261 del polígono 5.-----

INSCRITA.- En el Registro de la Propiedad de Montblanc, al tomo 1.164, libro 40, folio 207, finca número 747, inscripción 9ª.-----

SE VALORA A EFECTOS FISCALES EN LA SUMA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS Y SEIS CENTIMOS DE EURO (450,06 EUROS).-----

4.- RUSTICA. Pieza de tierra indivisible, yermo, hoy labradío seco, sita en término de La Pobla de Farrán, agregado del término municipal de Passanant, partida conocida como "Coma Juliana", aunque sin nombre en Catastro. De cabida, según Registro, dos hectáreas noventa y ocho áreas setenta y dos centiáreas, si bien, según Catastro, su superficie es de tres hectáreas sesenta y cinco áreas y sesenta y una centiáreas. LINDA, según Registro: Este, Ramón Canela; Sur, José Canela; Oeste, camino viejo; y Norte, camino de Guimerá. SUS LINDEROS ACTUALES SON:

PASSANANT	
Tomo	1164
Libro	40
Folio	209
Finca	378
Inscrip.	7ª
Anotac.	—



4D1289315



JAVIER PICHEL PICHEL
NOTARIO
 Plaza Mayor, 11 1º
 43400 MONTBLANC (TARRAGONA)
 Tlf: 977.86.00.62

usufructo y la nuda propiedad y entre ambas del pleno dominio de la siguiente finca:-----

RUSTICA. Pieza de tierra, secano, viña y garriga, hoy labradío secano y pastos, en término de Passanant, partida "Coma Juliana" o "Pobla", de cabida ochenta y dos áreas y setenta y cuatro centiáreas.

LINDA: Norte, término de Guimerá; Este, Antonio Esteve; Sur, José Canela; y Oeste, Pablo Boladeras.---

Constituye, según manifiestan, la parcela 95 del polígono 3.-----

INSCRITA.- En el Registro de la Propiedad de Montblanc, al tomo 1.227, libro 41, folio 187, finca número 1.426, inscripción 3ª.-----

TITULO.- Les pertenece en la indicada forma, por herencia de su esposo y padre, respectivamente, Don Ramón Rabadà Trilla, teniéndola inscrita a su favor según escritura de adición de herencia, otorgada en Montblanc, ante la que fue su Notario, Doña Josefa Querol Martín, el día 31 de Enero de 1.997, número 104 de su Protocolo.-----

ASSANANT	
mo	1227
ro	41
lo	187
ca	1426
rip.	4ª
tae.	—

*Comis. m
Rabada*

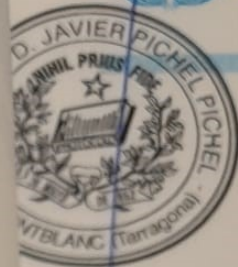
CARGAS.- Manifiesta la parte vendedora que la finca descrita no se halla afecta a más cargas que las que constan en la nota simple informativa del Registro de la Propiedad de Montblanc, obtenida el día 15 de Febrero de 2.002, la cual tengo a la vista, y después de leerla a los comparecientes y manifestar éstos quedar enterados de lo que en ella contienen, la incorporo a esta matriz.-----
y por lo demás, libre de cualesquiera otras cargas y gravámenes.-----

SITUACION ARRENDATICIA.- Manifiestan los integrantes de la parte vendedora que la finca descrita está arrendada formando un todo con las descritas en el expositivo anterior, al aquí compareciente Don Ramon Aloy Corbella, quien ratifica dicha afirmación.-----

Asimismo manifiestan los integrantes de la parte vendedora, en lo que fuere menester, a los efectos de inscripción, que no se ha hecho uso en los seis años anteriores del derecho establecido en el artículo 26.1 de la Ley de Arrendamientos Rústicos.-----

DISPOSICIONES COMUNES A LOS EXPOSITIVOS I Y II.--

INFORMACION REGISTRAL.- La descripción de los inmuebles, su titularidad y situación de cargas, en la





4D1289314

JAVIER PICHEL PICHEL
NOTARIO
 Plaza Mayor, 11 1º
 43400 MONTBLANC (TARRAGONA)
 Tlf: 977.86.00.62

forma expresada en los párrafos anteriores resulta de las manifestaciones de la parte vendedora, de los títulos de propiedad exhibidos y de las notas simples de los Registros de la Propiedad indicados, recibidas los días 12 y 15 de Febrero de 2.002, que yo, el Notario, tengo a la vista e incorporo a esta matriz.-----

Y yo, el Notario, advierto a los otorgantes que la situación registral existente con anterioridad a la presentación de esta escritura en el Registro de la Propiedad prevalecerá sobre lo anteriormente expuesto.-----

PRESENTACION.- Los comparecientes manifiestan su voluntad de SOLICITAR la presentación de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente por la vía del Art. 249 del Reglamento Notarial.----

III.- Que los señores comparecientes tienen convenida la enajenación de las descritas fincas con arreglo a las siguientes:-----

-----**ESTIPULACIONES**-----

1
4
ura,
tas
inc,